



CIEN AÑOS DESDE EL ÚLTIMO TRAGO

— Por Daniel Samper Pizano —

Hace exactamente un siglo, en 1920, Estados Unidos adoptó la Ley Seca, una reforma constitucional que prohibió la venta de bebidas alcohólicas. La norma, que respondía al santo propósito de desterrar los borrachos, tardó solo una hora en ser violada. En la madrugada del 18 de enero seis atracadores robaron en Chicago un cargamento de whisky. Durante los años siguientes las cárceles se llenaron de jibaros de la droga prohibida y crecieron los asesinatos, los atracos, los gánsteres, las mafias, la corrupción, la desautoridad y, por supuesto, el tentador consumo del guaro ilícito. Llovían ron y whisky por las fronteras; se destilaba en tinajas domésticas un chirrinche capaz de dejar ciego a un gavilán; los ricos y poderosos almacenaban finas botellas y los pobres fabricaban venenos alcohólicos como el *sterno*, combustible que, con ayuda de un filtro, se convertía en versión líquida del bazuco.

En diciembre de 1933 una nueva reforma puso fin a la Ley Seca y sus calamitosos efectos.

Son claras ciertas diferencias entre el caso actual de la cocaína y el del licor hace un siglo. Veamos algunas. 1) El de la coca es un cultivo rural que solo se da en ciertas geografías. 2) Medio siglo de

lucha contra la marihuana y la coca han fortalecido y endurecido a las mafias y extendido la corrupción. 3) Estados Unidos albergaba por igual a productores y consumidores y, por ende, sufría las principales consecuencias de su política: ponía los muertos y los presos. 4) Churchill dijo en Inglaterra (país que sojuzgó a los chinos con el opio) que la Ley Seca era “una afrenta a la historia de la humanidad”; pero ahí acabó todo: Estados Unidos no tuvo encima un gobierno imperial que manipulara políticamente los asuntos de la droga.

Colombia y América Latina, sí. Tanto que, además de mover los hilos desde lejos, Washington nos respira “presencialmente” en la nuca. Merced a la vulgar gambeta que hicieron a la Constitución unos congresistas calzonazos, duermen *US soldiers* en nuestro patio “soberano”. Salvo las diferencias anotadas y algunas otras, la Ley Seca y la lucha andina contra la droga tienen historias paralelas. Ninguna funcionó. Desde muy pronto la corrupción y el irrespeto por la ley echaron a galopar allá y aquí. En 1920 hubo 29.114 violaciones de la prohibición en USA y cayeron mil especialistas conectados con la producción ilegal de revueltos pseudoterapéuticos de licor; en la primera década los médicos venales firmaron 11 millones de recetas. La primitiva DEA estaba desbordada por falta de recursos y porque algunos de sus miembros se vendieron a la mafia. Sur-

gieron grupos paramilitares que apaleaban a los bebedores: un cura encabezaba uno un racista Ku Klux Klan, otro. La Ley Seca también tuvo su glifosato: era una pócima de alcohol industrial que los químicos de la mafia reconvertían y usaban en destilerías clandestinas. Cerca de 10.000 personas murieron envenenadas. Arnold Rothstein y Al Capone, con sus masacres, prefiguraron a Pablo Escobar y Rodríguez Gacha. Los traficantes diseñaron ingeniosos recursos para ocultar en buques, carros y avionetas el producto vedado, pero no alcanzaron a inventar semisumergibles como los 27 que han caído este año con 31 toneladas de cocaína en nuestra costa pacífica (Otra triste hazaña nacional). Desde entonces los consumidores gringos aprendieron a pasarse las leyes antidroga *by the faja*, y lo siguen haciendo: en 1925 funcionaban 100.00 bares ilegales en Nueva York y en los años 1920 y 1921 aumentaron un 27 por

ciento los crímenes en las principales 30 ciudades. ¿Y se acabó la adicción al licor? No. Subió un 44.6 por ciento, pese a que el precio del trago pasó de 17 dólares per cápita en 1919 a 35 en 1932, en una década sin inflación. Por todo lo anterior, el filántropo John D Rockefeller Jr. escribió en 1932: “el consumo de alcohol ha aumentado, las cantinas clandestinas reemplazan a los bares, un vasto ejército de personas viola la ley y el crimen llega a niveles nunca vistos”.

En Colombia han sido asesinados en las últimas semanas cuatro soldados y

masacrados varios grupos de muchachos. Casi todos estos crímenes se deben al narcotráfico, que sostiene y arma a la guerrilla, los paracos y las mafias, entre otros. Hay que insistir: aquí se produce y trafica con droga porque en el Norte una masa de ciudadanos paga lo que sea por satisfacer su vicio. Cuando Estados Unidos padeció el mismo mal y erró en la solución tardó poco en rectificar y legalizó el alcohol. Ahora, si alguien propone lo mismo en nuestros países destrozados, se expone a cualquier infamia. Bastó un siglo para imponer tan injusta amnesia

(Información de US Wikipedia; Hillary Parkinson, US National Archives, Dominic Sandbrook, The Guardian)

Esquirlas.1- Messi sigue en el Barça. No merecía despedirse por la puerta trasera con ineptos abogados, sino de la mano de un poeta: Rubén Darío, por ejemplo: en el centro del campo, el estadio lleno y al son de claros clarines. 2.Un reciente documento emanado de

En la madrugada del 18 de enero de 1920 seis atracadores robaron en Chicago un cargamento de whisky. La Ley Seca llevaba apenas unas horas en vigencia.

la oficina de prensa de la presidencia de Colombia lleva la siguiente identificación: (Nombre del funcionario) **Project Manager**. Consejería Presidencial para las Comunicaciones. ¿No se les cae la cara de la vergüenza? ¿Les molesta Gerente de proyectos? ¿Ignoran que “El castellano es el idioma oficial de Colombia” (C.N., art. 10)?

Advertencia: Este columnista informa una vez más que no utiliza Twitter. Así, pues los trinos que están circulando con mi firma son todos falsos.